

*Acuerdo de 17 de agosto, admitiendo la renuncia del grado de Gral. de Brigada, al Sr. don José María Sarrias.*

El Gobierno :

Estimando justas las causas que espone el Sr. José María Sarrias, para renunciar el grado de General de Brigada, que el Gobierno le habia conferido; en uso de sus facultades,

Acuerda:

10 Admítase la renuncia que, de dicho grado de Brigadier ha dirigido en esta fecha el espresado Sr. Sarrias.  
Comuníquese—Managua, agosto 17 de 1863 — Castillo.

---